

LENEGRIS S.A.

Guayaquil, Marzo 1 del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS
LENEGRIS S.A.,
CIUDAD -

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLIO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA LENEGRIS S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

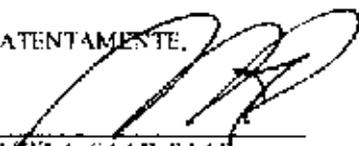
2.- DEBO INDICAR QUE LA COMPAÑIA LENEGRIS NO TUVO INGRESOS Y TAMPOCO TUVO GASTOS

3.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE UTTAR

4.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA SIGA ADELANTE CON SUS OBJETIVOS Y METAS, ASI DE ESTA MANERA SE ESTABILICE EN EL AMBITO ECONOMICO.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,



ING. AZIZ A. SAAH SAAH
GERENTE